

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

NOTIFICACIÓN de 15 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de resolución cese de desamparo y conclusión y archivo del expediente de 17 de diciembre de 2015, adoptada en el expediente que se cita.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, al desconocerse el paradero del padre de los menores J.J.R.G. y L.B.G., don Francisco Rodríguez Fernández, se publica este anuncio, por el que se notifica resolución cese de desamparo y conclusión y archivo del expediente, de fecha 17 de diciembre de 2015, adoptada en los expedientes núms. 352-2008-000007970-1 y 352-2008-000007973-1, por el que se acuerda:

1. Proceder al cese de la declaración legal de desamparo y tutela asumida sobre los menores J.J.R.G. y L.B.G., dejando a su vez sin efecto la medida de acogimiento residencial en el centro casa familia II, Huelva 51 de Mensajeros de la Paz de Huelva, por reunificación familiar de los menores con su madre.
2. La conclusión y archivo de los expedientes de protección relativos a los mencionados menores.

Contra la presente Resolución cabe formular oposición ante el Juzgado de Primera Instancia de Huelva en el plazo de tres meses desde su notificación, conforme a los trámites establecidos al respecto en los artículos 779 y 780 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, modificada por la Ley 54/2007, de 28 de diciembre, de Adopción Internacional.

Huelva, 15 de febrero de 2016.- El Delegado, Rafael López Fernández.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»